LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA

DALCAHUE

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

2025

02/06/25

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR
FISCALIZADOR
CÓDIGO Nº 272

www.bicentenariodalcahue.cl

I. INTRODUCCIÓN

Chile, por sus características geográficas, climáticas y sociales, es un país altamente expuesto a múltiples amenazas de origen natural, antrópico y biológico, tales como sismos, incendios, inundaciones, accidentes escolares, siniestros de tránsito, entre otros. Esta condición obliga a los establecimientos educacionales a incorporar de manera sistémica la gestión del riesgo en su quehacer cotidiano, garantizando espacios seguros para el aprendizaje y la formación integral.

El Plan Integral de Seguridad Educativa (PISE) del Liceo Bicentenario de Excelencia Dalcahue se enmarca en los lineamientos establecidos por la **Resolución Exenta N°2515 del Ministerio de Educación (2018)**, y se actualiza conforme al **Oficio Ordinario N°219 de 2024 de la Superintendencia de Educación**, que entrega orientaciones actualizadas sobre su diseño, implementación y seguimiento. Asimismo, este instrumento responde al marco normativo definido por la **Ley N°21.364**, que crea el **Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED)** y establece la creación de planes preventivos en todos los niveles de gestión pública, incluidos los establecimientos educacionales.

Este plan tiene como propósitos fundamentales:

1. **Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección**, sustentada en una responsabilidad colectiva frente a la seguridad y el autocuidado.
2. **Proporcionar a las y los estudiantes un ambiente seguro**, que resguarde su bienestar físico, psicológico y social, mientras desarrollan sus trayectorias formativas.
3. **Constituir al establecimiento como un modelo de protección y seguridad**, cuyas buenas prácticas puedan ser replicadas en el hogar, el barrio y otras instituciones del territorio.

La elaboración del presente PISE responde a una mirada integral de la seguridad escolar, con énfasis en la prevención de riesgos y la formación de una cultura de seguridad desde edades tempranas. Su estructura incorpora los principios de inclusión, participación, corresponsabilidad y derechos de niños, niñas y adolescentes, asegurando el involucramiento de todos los estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes, familias, sostenedor, redes territoriales e instituciones de primera respuesta.

En este contexto, el Liceo Bicentenario de Excelencia Dalcahue asume el compromiso de implementar el PISE como un instrumento vivo y dinámico, que se actualiza periódicamente, se integra al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y al Plan de Mejoramiento Educativo (PME), y que orienta su accionar ante eventuales amenazas. A través del uso de metodologías como **AIDEP** (Análisis histórico, Investigación, Discusión, Elaboración, Planificación) y **ACCEDER** (Alerta, Comunicación, Coordinación, Evaluación, Decisiones, Readecuación), este plan busca desarrollar capacidades preventivas y de respuesta, fortaleciendo la resiliencia institucional y garantizando el derecho a una educación segura y de calidad.

II.-OBJETIVO GENERAL

Fortalecer una cultura de prevención y autoprotección en el Liceo Bicentenario de Excelencia Dalcahue, mediante la implementación de estrategias integrales de gestión del riesgo, que permitan anticipar, mitigar, responder y recuperarse adecuadamente frente a situaciones de emergencia o desastre, asegurando un entorno escolar seguro, inclusivo y protector para todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

1. Generar en la Comunidad Escolar una Actitud de Autoprotección y de Responsabilidad frente a la seguridad.
2. Reparar, reponer o modificar objetos o infraestructura que estén en mal estado o sean riesgosos para los escolares.
3. Responder adecuadamente a las Emergencias.

III.-ANTECEDENTES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DALCAHUE
RBD	22464-2
DIRECCION	AV MOCOPULLI 375
TELEFONO	931107744
CORREO ELECTRONICO	liceobicentenario.dalcahue@educhiloe.gob.cl
REGION	LOS LAGOS
CIUDAD	DALCAHUE
DIRECTOR	LUISA PAOLA MARTINEZ PEREZ
TELEFONO	931107744
COORDINADORE DE SEGURIDAD	WALDEMAR ROSAS BARRIENTOS
TELEFONO	958586222

IV.-DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO.

El **Liceo Bicentenario de Excelencia Dalcahue**, RBD N° 22464-2, es un establecimiento educacional de dependencia municipal, administrado Servicio de Educación Pública Chiloé, . Se encuentra ubicado en la Avenida Mocopulli N° 375, comuna de Dalcahue, Región de Los Lagos.

El establecimiento imparte enseñanza en las modalidades **Científico-Humanista, Técnico Profesional** (TP), y **Educación de Personas Jóvenes y Adultas** (EPJA), en jornadas diurna y vespertina. Además, cuenta con **atención a estudiantes con necesidades educativas especiales** a través del Programa de Integración Escolar (PIE), promoviendo la inclusión y la equidad educativa.

Actualmente, el liceo atiende una matrícula de **475 estudiantes**, organizados en cursos desde primero a cuarto medio, incluyendo también estudiantes adultos. Su equipo humano está compuesto por docentes, asistentes de la educación, profesionales del área psicosocial y directivos, quienes trabajan colaborativamente por una formación integral de los y las estudiantes.

La jornada educativa se extiende entre las **08:00 y 22:45 horas**, funcionando en tres jornadas : diurno, vespertino y nocturno. Su infraestructura incluye salas de clases distribuidas en cinco niveles, laboratorios, talleres técnicos, biblioteca, gimnasio, comedor, oficinas administrativas y

áreas recreativas. También dispone de accesos vehiculares y peatonales, escaleras, servicios higiénicos y zonas de evacuación, aspectos relevantes para la planificación en gestión del riesgo.

El establecimiento se ubica en una zona urbana cercana a vías de alto tránsito vehicular, lo que requiere especial atención en materia de seguridad vial. Además, en su entorno se identifican riesgos derivados de condiciones climáticas recurrentes (lluvias intensas, vientos fuertes), actividad sísmica y exposición a incendios estructurales.

En coherencia con su sello Bicentenario, el liceo promueve altos estándares de calidad educativa, pero también una **cultura de autocuidado, prevención y seguridad**, fomentando la participación activa de todos los estamentos en la identificación, análisis y mitigación de riesgos. En este sentido, el PISE se integra a los instrumentos institucionales como el PEI y PME, y responde a la misión del establecimiento de **garantizar trayectorias educativas seguras, inclusivas y resilientes para toda la comunidad escolar**.

V.-ESTUDINATES CON MOVILIDAD REDUCIDA.

ESTUDIANTES CON MOVILIDAD REDUCIDA.			
CURSO/NIVEL	Nombre del Estudiante	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
3°HC B	KARLA BARRIENTOS	SI	Estudiante requiere Ayudas Técnicas de Forma Permanente
2°C	BAYRON MUÑOZ	SI	Estudiante requiere Ayudas Técnicas de Transitorias
T LABORAL	LORENZO DELGADO	NO	

ESTUDIANTE CON PROBLEMAS SENSORIALES.			
CURSO/NIVEL	Nombre del Estudiante	Requiere ayuda técnica para su movilidad y desplazamiento (SÍ-NO)	Detalle
MATIAS PÉREZ	1°B	NO	NO
JONATHAN NACUANTE	1°A	NO	NO
CRISTOFER VASQUEZ	2°A	NO	NO
VICENTE SALDIVIA	1°A	NO	NO
BASTIAN TOLEDO	1°A	NO	NO
MICHELLE ORTEGA	2°C	NO	NO

VI.-CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD.

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD
DIRECTOR/A : LUISA PAOLA MARTINEZ PEREZ
COORDINADOR/A SEGURIDAD ESCOLAR: WALDEMAR ROSAS BARRIENTOS.
FECHA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD: **MARZO 2025.**
FIRMA DEL DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO:

VII.-INTEGRANTES DEL COMITÉ Y FUNCIONES.

INTEGRANTES	CARGO – FUNCIÓN	FONO
LUISA MARTINEZ PEREZ.	**DIRECTORA** Responsable de la seguridad en el Establecimiento, preside el Comité de Seguridad; Dirige y participa activamente en el proceso de actualización del Plan Integral de Seguridad escolar del establecimiento; Mantener permanente coordinación con los integrantes del Comité de Seguridad de la Unidad Educativa; Mantener informada a la comunidad educativa respecto a las actividades del Plan de Seguridad Escolar.	931107744
FELIPE AREVALO RIFFO	**INSPECTORA GENERAL Debe** cumplir con las tareas que encomiende el Comité; transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.	962601404
WALDEMAR ROSAS BARRIENTOS	**COORDINADOR SEGURIDAD** Coordina todas las actividades que efectúa el Comité: reuniones, simulacros, generación de documentos, visitas inspectivas de seguridad, etc.; Sostener permanentemente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud de Dalcahue a fin de solicitar su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.	958586222

CESAR FABIAN VIVAR	**REPRESENTANTE PROFESORES** Toma conocimiento del Plan e informa de éste a sus pares; apoya técnicamente al Comité, como ser: Proyectar hacia la sala de clases la importancia del auto cuidado personal y de sus compañeros; Cumplir con las acciones y tareas que asigne el Comité de Seguridad; Sensibilizar a los educandos en el cumplimiento de las tareas de simulacro y evacuaciones de emergencia.	976057268
SOFIA BAHAMONDE	**CENTRO DE ALUMNOS** Toma conocimiento del Plan e informa de éste a sus pares, como ser: Proyectar hacia la sala de clases la importancia del auto cuidado personal y de sus compañeros; Acatar Normas de acuerdo al Plan de Emergencia.	
GLORIA SALDIVIA COÑOECAR	**REPRESENTANTE CENTRO DE PADRES** Toma conocimiento del Plan e informa de éste a sus pares, como ser: Colaborar activamente en las actividades de carácter preventivo que se desarrollen en la unidad educativa; aportar sugerencias desde su rol, para mejorar acciones establecidas en el plan de seguridad.	971053976
TTE. LUIS MARCELO CALDERON GATICA	**CARABINEROS DE CHILE** Apoyar técnicamente al Comité.	652765383 652765625
ROMAN VALENCIA CONTRERAS	**CUERPO DE BOMBEROS** Apoyar técnicamente al Comité.	641315
ADIEL BARRIENTOS BARRIENTOS	**ASISTENTES EDUCACIÓN** Representa al Comité Paritario y apoya el desarrollo de las actividades del Comité de Seguridad.	977194169
YANIRE CONTRERAS JIMENEZ	**CESFAM DALCAHUE** Apoyar técnicamente al Comité.	652331605
Alcalde de Mar LUIS JELDRES SEPULVEDA	**ARMADA DE CHILE** Apoyar técnicamente al Comité.	652641570
ERWIN MARQUEZ BARRIENTOS.	**CORPORACION EDUCACION DALCAHUE** PREVENSIONISTA DE RIESGOS apoyar	971706662

	técnicamente al Comité.	
CRISTIAN VARGAS TORRES	**MUNICIPALIDAD ENCARGADO EMERGENCIA COMUNAL** Apoyar técnicamente al Comité.	996402132
CARLOS VIDAL	**REPRESENTANTE CONSTRUCCIONES METALICAS,** Transmitir a sus representados.	985684058
CRISTIAN PERALES GONZALES	**APOYO PIE DEL LICEO,** Transmitir a sus representados	977255695
MARCELINO	**ENCARGADO INTERNADO MIXTO DALCAHUE.**	986756072
TUBAL VIDAL F	**COORDINADOR EDUC. ADULTOS**	989226024
DENISSE TORRES M	**UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA**	997925084

VIII.-ANALISIS HISTORICO:

¿QUE NOS HA PASADO?				
Fecha	¿Qué ocurrió?	¿Cuáles fueron las consecuencias?	¿Por qué nos ocurrió?	¿Cómo se actuó?
12/09/2023 . .	Principio de incendio en el tablero eléctrico principal del establecimiento	Se activó el protocolo de emergencia; se utilizó extintor; evacuación preventiva parcial; asistencia de Bomberos. Sin personas lesionadas, pero hubo riesgo potencial de propagación.	Fallas en el sistema de mantenimiento preventivo del tablero; posible sobrecarga eléctrica no detectada oportunamente	Se utilizó el extintor más cercano por parte del personal capacitado; se llamó inmediatamente a Bomberos; se cortó la energía del edificio; se evacuó preventivamente el sector involucrado y se realizó informe técnico posterior.

28/11/2023	Derrame de sustancia química en bodega del establecimiento.	Se evacuó sector y se aisló el área; funcionaria presentó irritación leve por exposición indirecta; intervención del equipo psicosocial.	Manejo inadecuado de materiales por parte del funcionario falta de supervisión directa y medidas preventivas reforzadas.	se aplicaron primeros auxilios; se trasladó a la funcionaria al CESFAM se ventiló el lugar y se retiró el material; se realizó sesión de reforzamiento sobre normas de seguridad química.

IX.. -INVESTIGACION EN TERRENO.

Condiciones de riesgo (amenazas, vulnerabilidades, capacidades)	**Ubicación**	**Impacto eventual**	**Encargado de gestionar según decida el comité**	**Plazo sugerido**
Falta de acceso universal a todas las dependencias para personas con movilidad) reducida (gimnasio, biblioteca, laboratorios, etc.).	Diversas dependencias (primer segundo nivel, acceso a patios y recintos cerrados	Riesgo de exclusión y accidentabilidad en evacuaciones o desplazamientos.	Equipo Directivo / Encargado de Infraestructura / Sostenedor	Corto plazo (primer semestre 2025)
Tránsito en ambos sentidos por callejón común con Escuela Básica; falta de acuerdo de tránsito unidireccional. .	Callejón de ingreso compartido con Escuela Básica	Atropellos, colisiones entre vehículos, riesgo en horarios punta	Dirección Liceo + Dirección Escuela Básica + Municipalidad	Corto plazo (primer semestre 2025)
Escalera de emergencia con falta de terminación y barandas sin soporte firme.	Salida lateral de Biblioteca	Caídas y lesiones graves en caso de evacuación.	Equipo Directivo / Encargado de Infraestructura	Inmediato

Multicancha con cierre perimetral deteriorado, árboles en zona de juego.	Patio posterior	Lesiones por caídas, colisiones o caída de ramas.	Inspector General / Encargado de Mantención SLEP CHILOE	Mediano plazo
Taller de construcciones metálicas con herramientas e instalaciones de alta peligrosidad.	Sector Técnico Profesional	Cortes, quemaduras, accidentes con maquinaria.	Jefe de Especialidad / Comité Paritario / Mutual	Permanente (evaluación y control mensual)
Cercanía con estanque de cloración de empresa ESSAL.	Lado norte del establecimiento	Riesgo de emanación tóxica o derrame químico.	Dirección / Encargado de Seguridad / Coordinación con ESSAL	Corto plazo (gestión de coordinación y prevención)
Cierre perimetral deteriorado en zona de estacionamiento compartido con Escuela Básica.	Acceso lateral norte	Ingreso no autorizado, riesgo de robos o accidentes.	Sostenedor / Dirección / Municipalidad	Mediano plazo
Falta de señalética de emergencia externa (ingreso principal, estacionamientos).	Callejón de ingreso a estacionamiento	Dificultad para el ingreso de servicios de emergencia; desorganización en evacuaciones.	Dirección / Coordinación con tránsito municipal	Corto plazo

X.. -MAPA DE RIESGO.

XI.-RECURSO HUMANO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS EMERGENCIAS

- **Coordinador General De Seguridad**: Sr. Waldemar Rosas Barrientos
- **Corte De Luz General (Tablero 1)**: Sr Oscar Meneses Uribe – Srta. Angélica Santana Runín
- **Corte De Luz General (Tablero 2):** Ramiro Barrientos – Francisco Cárcamo
- **Abrir Puerta Principal**: Maryorish Molina – Magaly Sánchez
- **Silla De Ruedas**: Camila Serpa –Francisco Cárcamo
- **Contención Acceso Principal:** Verónica Cedeño – Flavia Castillo.
- **Portón Acceso Principal Ramiro Barrientos** – Viviana Contreras
- **Puerta Acceso A Estacionamiento (Nivel -1): Puerta N° 25** Jose Luis Barrientos – Magaly Sanchez
- **Puerta Taller Const. Metálicas, Nivel -3**: Carlos Vidal -Mauricio Chiguay
- **Alarmas (Bocina, Campana, Timbre)**: Carlos Bahamonde, Jose Luis Barrientos

LAS LLAVES DE LAS DEPENDENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO SE ENCONTRARÁN EN UN LUGAR DETERMINADO Y CONOCIDO POR TODOS LOS DOCENTES Y PERSONAL EN GENERAL LOS CUALES SON:

- En Inspectoría General Vitrina pequeña con llaves.
- inspectoría Nivel -1Llaveros colgados pared lado puerta.

XII..-RECURSOS MATERIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA EMERGENCIA.

- Existencia De Red Húmeda Con Gabinetes Portadores De Mangueras Semirígidas De 38" (Total De 10 Gabinetes) Instaladas En Cada Uno De Los Pisos Y Dependencias.
- Existencia De 25 Extintores De Pqs De 06 Kgs.
- Existencia De Equipo Completo Para Inmovilización De Alumnos (Tablas Y Cuellos Cervicales).
- Botiquín De Primeros Auxilios
- Silla De Ruedas.
- Iluminacion De Emergencia

XIII.- SISTEMA DE ALARMAS.

- El sistema de alarma de las dependencias del Establecimiento Educativo, es el timbre usado diariamente, una campana y dos megáfonos que se encuentran en la oficina de inspectoría General y en inspectoría del nivel -1.
- El procedimiento será el siguiente:
- El timbre se tocará en forma permanente por a lo menos dos minutos y el megáfono será accionado con bocinas fuertes, para así alertar a todas las personas del establecimiento educativo.
- La campana será utilizada en caso de corte de luz (reemplazo de timbre) con repiques prolongados por al menos 2 minutos.

XIV.-COMUNICACIÓN E INFORMACION.

Cualquier persona en conocimiento de una emergencia interna informará de inmediato y por el medio más rápido que tenga a su alcance a las siguientes personas:

- **Dirección**, Luisa Martínez Pérez
- **Encargado de seguridad**, Waldemar rosas Barrientos
- **Inspector general**, Felipe Arévalo Riffo
- **Centro general de padres**, gloria saldivia Coñuecar
- **Centro de estudiantes**, Sofia Bahamonde

MANEJO DE LA INFORMACION.

INTERNA: Las consideraciones que se han tomado para la comunicación al interior del liceo es en primer lugar una ***señal sonora***; además, del ***canal telefónico***. toda emergencia detectada debe ser notificada a la dirección del establecimiento.
A continuación, se señala el sistema de comunicación al interior del liceo:

- dirección: Luisa Martínez p. 931107744
- inspectoría general: Felipe Arévalo Riffo 9 6 2 6 0 1 4 0 4
- encargado seguridad: Waldemar rosas b., 958586222

EXTERNA: La comunicación con entidades externas al liceo ante cualquier emergencia será hecha por el director del establecimiento y/o el inspector general.

- AMBULANCIA 131
- BOMBEROS 132 - 641315

- CARABINEROS 133 - 765383
- CESFAM 131 - 652331674 - 652331675
- OFICINA DE EMERGENCIA COMUNAL 961430180 – 65-642370

XV.-ZONAS DE SEGURIDAD-EVACUACION.

ZONA DE SEGURIDAD			
INTERNA	CURSO	EXTERNA	CURSO
ESTACIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.	TODOS LOS CURSOS	CANCHA ESTADIO	TODOS LOS CURSOS

XVI.-PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROGRAMA Y PROTOCOLOS DE RESPUESTA

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Accidente De Uno O Más Estudiantes (Caídas, Golpes, Desmayos, Descompensaciones, Heridas, Quemaduras, Torceduras, Esguinces, Fracturas)	Felipe Arévalo	Inspector General	Entregar Primeros Auxilios Alumnos (As) Accidentado Según La Gravedad, Y Derivar A CESFAM Según Corresponda.
Accidente De Uno O Más Trabajadores (Caídas, Golpes, Desmayos, Descompensaciones, Heridas, Quemaduras, Torceduras, Esguinces, Fracturas)	Felipe Arévalo	Inspector General	Entregar Primeros Auxilios Al Trabajador (Docente Y Asistentes De La Educación) Accidentado Según La Gravedad Y derivar al CESFAM según corresponda.
Sismo/Terremoto	Luisa Martínez Pérez	Director	Coordinación Del Plan De Contingencia Y Funcionamiento Del Comité
Fuga De Gas / Material Tóxico	Felipe Arévalo Riffo / Waldemar Rosas	Inspector General Y/O Encargado Seguridad Del Establecimiento	Activar Los Procedimientos Correspondientes.
Tsunami	Luisa Paola Martínez Pérez	Director	Coordinación Del Plan De Contingencia Y Funcionamiento Del Comité

Inundación	Luisa Paola Martínez Pérez	Director	Coordinación Del Plan De Contingencia Y Funcionamiento Del Comité
Acto Delictual	Luisa Paola Martínez Pérez	Director	Coordinación Del Plan De Contingencia Y Funcionamiento Del Comité

OBJETIVOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

Objetivo General	**Fortalecer una cultura de prevención y autoprotección en el Liceo Bicentenario de Excelencia Dalcahue**, mediante la implementación de estrategias integrales de gestión del riesgo, que permitan anticipar, mitigar, responder y recuperarse adecuadamente frente a situaciones de emergencia o desastre, asegurando un entorno escolar seguro, inclusivo y protector para todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivos específicos	Actividades	Fechas	Responsable
1°.- GENERAR EN LA COMUNIDAD ESCOLAR UNA ACTITUD DE AUTO-PROTECCIÓN Y DE RESPONSABILIDAD FRENTE A LA SEGURIDAD.	**1.1-** DIFUNDIR EL PLAN DE SEGURIDAD.	1° SEMESTRE	DIRECCIÓN / COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR.
	1.2- INFORMAR REGULARMENTE DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	1° Y 2° SEMESTRE	COORDINADOR DE SEGURIDAD ESCOLAR.
	1.3- ELABORAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ESCOLARES	1°-2° SEMESTRE	COORDINADOR DE SEGURIDAD
2°.- REPARAR, REPONER O MODIFICAR OBJETOS O INFRAESTRUCTURA QUE ESTÉN EN MAL ESTADO O SEAN RIESGOSOS PARA LOS ESCOLARES.	**2.1-** REALIZAR DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS.	1° SEMESTRE	COORDINADOR DE SEGURIDAD
	2.2- CONSEGUIR RECURSOS PARA ATENDER LA REPARACIÓN, REPOSICIÓN, ETC. QUE SEA NECESARIA DE ACUERDO A LA PRIORIZACIÓN DE ÉSTAS.	1°-2° SEMESTRE	DIRECCIÓN / CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN

	2.3- REALIZAR LAS REPARACIONES.	2° SEM	CORPORACION MUNICIPAL.
	2.4- SUPERVISAR LAS TAREAS ANTERIORES.	2° SEM.	DIRECCIÓN.
3°.- RESPONDER ADECUADAMENTE A LAS EMERGENCIAS.	**3.1-** PLANIFICAR Y EJECUTAR EJERCICIOS DE EVACUACIONES EN CASO DE INCENDIOS, ESCAPES DE GAS Y SIMILARES.	1°-2°SEMESTRE	DIRECCIÓN / COORDINADOR SEGURIDAD / INSPECTORÍA GENERAL
	3.2 PLANIFICAR Y EJECUTAR EJERCICIOS DE PROTECCIÓN Y EVACUACIÓN EN CASO DE SISMOS Y TERREMOTOS.	2°SEMESTRE	DIRECCION / COORDINADOR SEGURIDAD / INSPECTORIA GENERAL

PROGRAMA I : DIFUSIÓN DE LA SEGURIDAD ESCOLAR DEL LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE DALCAHUE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: CREAR CONCIENCIA Y DIFUNDIR LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR DEL LICEO Y ENTORNO.

RESULTADOS ESPERADOS: LA COMUNIDAD ESCOLAR TOME CONOCIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO.

Actividades	**Responsables**	**Recursos**	**M**	**A**	**M**	**J**	**J**	**A**	**S**	**O**	**N**	**D**
DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS SEGURAS Y DE RIESGOS DEL LICEO Y ENTORNO	COORDINADOR DE SEGURIDAD	HUMANOS			X	X						
INFORMAR A LOS APODERADOS ACERCA DEL PLAN DE SEGURIDAD	DIRECCION	PAPEL FOTOCOPIA			X							
INCLUIR TEMAS DE SEGURIDAD EN EL CURRÍCULO ESCOLAR.	DOCENTES	HUMANOS			X	X			X	X		
SEÑALAR O DEMARCAR ZONAS DE RIESGOS.	COORDINADOR SEGURIDAD/INSP. GENERAL	PINTURA SEÑALÉTICA		X	X							X
SEÑALAR O DEMARCAR ZONAS SEGURAS	COORDINADOR SEGURIDAD/INSP. GENERAL	PINTURA SEÑALÉTICA			X							X
SEÑALAR O DEMARCAR VÍAS DE EVACUACIÓN	COORDINADOR SEGURIDAD/INSP. GENERAL	PINTURA SEÑALÉTICA			X							X

PROGRAMA II : RESPUESTA A LA EMERGENCIA.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: RESPONDER EFICIENTEMENTE A SITUACIONES DE EMERGENCIA TALES COMO INCENDIOS, SISMOS, ACCIDENTES DE ALUMNOS Y PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.

RESULTADOS ESPERADOS: MINIMIZAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES A ALUMNOS Y COMUNIDAD ESCOLAR EN GENERAL EN LAS EVENTUALES EMERGENCIAS QUE PUEDAN SUCEDER.

Actividades	Responsables	Recursos	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CAPACITAR A PERSONAL DEL LICEO EN PRIMEROS AUXILIOS	COORDINADOR SEGURIDAD	BOMBEROS/CESFAM/ACHS				X					X	
CAPACITAR AL PERSONAL DEL LICEO EN EL MANEJO DE EXTINTORES	COORDINADOR SEGURIDAD	BOMBEROS					X				X	
PROGRAMAR Y CALENDARIZAR EJERCICIOS DE EVACUACIÓN	COORDINADOR SEGURIDAD	HUMANOS			X							
DETERMINAR ROLES Y FUNCIONES DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.	COORDINADOR SEGURIDAD/INSP.GRAL.	HUMANOS		X	X							
EJERCITAR EVACUACIÓN DE ALUMNOS POR SALA DE CLASES Y COLEGIO	COORDINADOR SEGURIDAD/INSP.GRAL.	HUMANOS			X	X						
REALIZAR SIMULACRO DE EVACUACIÓN (SISMO/TERREMOTO) CON PRESENCIA DE BOMBEROS/CARABINEROS/CESFAM	DIRECCIÓN/COORD INADOR SEGURIDAD	BOMBEROS/CARA BINEROS/CESFAM			X						X	
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD.	COORDINADOR SEGURIDAD	HUMANOS					X					X

PROGRAMA III : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: CONSTRUIR, REPARAR O MODIFICAR ESTRUCTURAS QUE SON PELIGROSAS PARA LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO.

RESULTADOS ESPERADOS: MEJORAR LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE NUESTROS ALUMNOS Y PERSONAL EN GENERAL.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E
CONSTRUCCION DE RAMPA ACCESO GIMANSIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD LIMITADA	DIRECCION/SLEP CHILOE	SLEP CHILOE											X
INSTALAR BARANDAS EN ESCALERA DE ESCAPE BIBLIOTECA	DIRECCION/SLEP CHILOE	SLEP CHILOE									X	X	X
.HABILITAR BOTIQUIN PARA CURACIONES MENORES	INSPECTORIA GENERAL	SLEP CHILOE			x							X	
REPARAR EL SALVA-ESCALERA PARA DISCAPACITADOS	DIRECCIÓN	SLEP CHILOE										X	X
MANTENCION DE CALDERAS, REPARAR DUCHAS CAMARINES (AGUA CALIENTE).	RAMIRO BARRIENTOS	SLEP CHILOE					X					X	

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A INCENDIOS Y SIMILARES

ALERTA: **Principio de incendio, incendio, escapes de gas, derrumbe estructural...**

ALARMA: Toque PROLONGADO de CAMPANA

ROLES : ACCIONES LUEGO DE LA ALARMA

1.- DIRECCIÓN:

> Actuar y mantener la calma y resguardar su seguridad.

> Responsable de la seguridad y evacuación de alumnos y personal.

> Coordinar con Encargado de seguridad del Establecimiento la comunicación y apoyo de las Instituciones locales cuando proceda (bomberos, carabineros, Cesfam).

2.- DOCENTES: Facilitar evacuación de alumnos(as) desde sala de clases y otras dependencias del establecimiento.

- El docente debe actuar y mantener la calma y resguardar su seguridad.
- El Docente ordenará a los alumnos ponerse de pie y formarse en los "pasillos" de la sala y comenzar la evacuación de ésta.
- El profesor debe ser el último en salir de la sala (con la lista de alumnos) . Además, debe verificar que no quede ningún alumno en su interior.
- Acompañar a los alumnos en el trayecto desde la sala a la zona de seguridad.
- Permanecer y cuidar a su curso en la zona de seguridad a la espera de instrucciones de la Dirección o algún estamento de emergencia (Bomberos, Carabineros).

3.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

> Actuar y mantener la calma y resguardar su seguridad.

> Abrir portones, mamparas, cortar energía eléctrica, gas.

> Colaborar en la evacuación y acompañar a los alumnos en las zonas de seguridad.

4.- INSPECTORIA GENERAL :

> Llevar libro de registros a zona Seguridad.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SISMOS Y TERREMOTOS

ALERTA: Sismos, terremotos. (Movimientos telúricos de intensidad moderada a fuerte. Cuando es muy difícil mantenerse de pie.

ALARMA: Toque de Bocina (megáfono) en forma prolongada.

ROLES : **ACCIONES LUEGO DE UNA ALARMA**

1.- **DIRECCIÓN:**

> Responsable de la seguridad, evacuación

> coordinación con otras instituciones (Bomberos, Carabineros, Cesfam).

> Actuar y mantener la calma y resguardar su seguridad

2.- **DOCENTES:** Facilitar la protección y evacuación de alumnos desde la sala de clases y otras dependencias del colegio.

> Actuar y mantener la calma y resguardar su seguridad

> Ubicarse en zona de seguridad: En la sala al lado de muralla y alejado de los vidrios y en el patio en zonas despejadas.

> El docente se protegerá a un costado del escritorio o bajo el dintel de la puerta.

> Finalizado el sismo, el docente ordenará a los alumnos la evacuación de la sala según recorrido establecido a zona de seguridad general o a sus casas según las instrucciones.

> No intervenir en el rescate dejando la situación a encargados del Liceo, Bomberos, Carabineros y personal de salud.

> Permanecer y cuidar a su curso en la zona de seguridad a la espera de instrucciones del Coordinador de Seguridad, la Dirección o algún estamento de emergencia (Bomberos, Carabineros).

3.- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

a) El Asistente buscará protección para asegurar su integridad física.
b) Concluido el movimiento sísmico deberá realizar las acciones indicadas para cada uno en el Plan Integral de Seguridad del establecimiento (abrir puertas, cortar energía eléctrica, ayudar en la evacuación, etc.....)

PROTOCOLO DE ACTUACION FRENTE ACCIDENTES ESCOLAR.

1. Finalidad

Establecer una guía clara de actuación ante la ocurrencia de accidentes escolares dentro del establecimiento, resguardando la integridad física y emocional del estudiante, activando los canales de comunicación pertinentes y articulando la respuesta con los equipos de emergencia cuando corresponda.

2. Alerta

Se considera accidente escolar cualquier evento que provoque lesiones físicas tales como: **caídas, golpes, desmayos, descompensaciones, heridas, quemaduras, torceduras, esguinces, fracturas o atropellos**, ya sea durante actividades curriculares, extracurriculares, recreos o traslados internos.

3. Alarma

El primer adulto que presencia el accidente (docente, asistente u otro) debe dar aviso **inmediato a Inspectoría General, Dirección o Coordinador de Seguridad Escolar**, quienes evaluarán la activación del protocolo completo y la derivación a servicios de emergencia si se requiere.

4. Roles y responsabilidades

a) Docentes:

- Aislar el lugar del accidente.
- Permanecer al lado del estudiante afectado, brindando apoyo emocional y recabando antecedentes básicos del hecho.
- Despejar el acceso para facilitar la intervención de los equipos de emergencia o personal de salud.
- Solicitar apoyo a Dirección o Inspectoría General para contactar a servicios de urgencia si la situación lo amerita.
- En caso de atropello u otro evento grave, activar el **ABC de la emergencia (Ambulancia 131, Bomberos 132, Carabineros 133)**.
- El personal capacitado en primeros auxilios debe proceder a la inmovilización y resguardo del estudiante mientras se espera la llegada del equipo externo.

02/06/25
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR
FISCALIZADOR
CODIGO Nº 272

b) Asistentes de la educación:

- Dar aviso inmediato a Dirección o Inspectoría.
- Aislar el lugar y colaborar en el traslado a zona segura, considerando el uso de materiales como tablas de rescate, botiquín y apoyo ortopédico si corresponde.
- Acompañar al estudiante al centro de salud en caso de derivación, junto a un adulto autorizado.

5. Coordinación y seguimiento

- Se registrará el accidente en el **Libro de Accidentes Escolares**.
- Se notificará a la familia o adulto responsable del estudiante.
- Se realizará evaluación del evento por parte del comité de seguridad y se propondrán medidas preventivas si se detectan falencias o riesgos evitables.

JOSE WALDEMAR ROSAS BARRIENTOS
ENCARGADO DE SEGURIDAD

ESTEBAN JARA OYARZUN
ENCARGADO DE PLANES FORMATIVOS

LICEO BICENTENARIO DIRECCION DALCAHUE

LUISA PAOLA MARTINEZ PEREZ
DIRECTORA